

- MATRICULA:** El importe es de **30€**, siendo necesaria para la reserva de plaza. La devolución de la misma sólo será posible si no dan comienzo las clases por causas achacables a la academia. La continuidad en el centro supone estar exento/a de abonar la cuota de MATRÍCULA el siguiente curso.
- MENSUALIDAD:** Se hará efectiva la primera semana de cada mes, debiendo abonarse íntegra, independientemente de la asistencia. Las tarifas quedan publicadas en el tablón de anuncios.
 - El importe de las Clases INDIVIDUALES variará en función de los días lectivos del mes.
 - El impago de una mensualidad supone la pérdida de la matrícula, y así, el derecho a la plaza.
- RECUPERACIÓN DE CLASES:** Sólo serán recuperadas las **clases INDIVIDUALES** contratadas como tal (incluidas fechas de Navidad, Semana Santa y festivos).
 - Las clases se recuperarán cuando coincidan con día festivo o por falta justificada del alumno/a. En este caso, el profesor debe ser avisado al menos con **3 horas de antelación** para el cambio de hora.
 - Las recuperaciones por inasistencia del alumno no son acumulables, sólo se recuperará 1 al mes, en función de la disponibilidad de la academia.
- CLASES DE PRUEBA:** Su coste se descontará del importe de la matrícula, siempre que se formalice dentro del mes en el que haya tenido lugar la clase de prueba.
 - 10€ clases grupales de música
 - 5€ clases grupales de danza
- DESCUENTOS:** 5% desc. en MÚSICA/10% desc. en DANZA aplicable a familias que tengan más de un miembro matriculado y/o alumnos/as que asistan a más de una especialidad.
*Aplicable a la especialidad de menor importe (exc. RITMOS LATINOS).
- ACTIVIDAD ACADÉMICA:**
 - El curso académico llega hasta final de junio. El centro cerrará festivos de carácter nacional, autonómico y local, estando abierto en Navidad y Semana Santa, periodos en los que la mensualidad se abonará completa.
 - El cese de una actividad deberá comunicarse antes del comienzo del siguiente mes. En caso contrario el alumno debe abonar el coste de la siguiente mensualidad.
 - El aforo de las clases colectivas variará en función de la especialidad y edad del alumnado.
 - Por motivos pedagógicos/organizativos el centro se reserva el dcho. de cambio de profesorado.
 - A final de cada curso se organiza una actuación de participación opcional y dependerá del criterio del profesor. La vestimenta podrá variar a la habitual de las clases.
 - Disponemos de **HOJAS DE QUEJAS Y RECLAMACIONES** para las personas usuarias que las soliciten.
 - En virtud de la Ley 28/2005 de 26 de Dic. de medidas sanitarias frente al tabaquismo, queda terminantemente **PROHIBIDO FUMAR** en las instalaciones.
 - El centro aplicará el IVA de forma inmediata en caso de que se deba aplicar por ley.
 - A los efectos del cumplimiento de las leyes vigentes en materia de autorización paterna para la participación de menores en actividades y permisos para el uso de la imagen de menores y de conformidad con lo establecido en el artículo 3.1 de la Ley Orgánica 1/1982 de 5 de mayo de Protección Civil al Derecho al Honor, la Intimidación Personal y Familiar y a la Propia Imagen, se pone de manifiesto que, para la participación de su hijo o tutelado en las distintas actividades y eventos organizados por **Academia Antonio Soler**, así como para el uso y difusión de la imagen de los mismos, es requisito legal e imprescindible que se firme debidamente la presente credencial.

ESPECIALIDAD:			
NOMBRE			
APELLIDOS			
FECHA NACIMIENTO			
DNI			
LOCALIDAD			
DIRECCIÓN			
TLF			
MAIL			
OBSERVACIONES:			
TUTOR/A LEGAL Sólo en caso de alumnos menores de edad			
NOMBRE			
APELLIDOS			
DNI			
TLF FIJO		TLF MOVIL	
MAIL			

Fdo. _____ Jaén, ___ de _____ de 201__

(Alumno o tutor legal)